A

vanza la estandarización de la valuación de activos y de la respetiva profesión. En la página de la ponderosa [Appraisal Foundation](https://www.appraisalfoundation.org/imis/TAF/About_Us/International_Activities/TAF/International_Activities.aspx?hkey=9af6bb88-ee1e-4d3f-a2d5-fc1afdded0b9) se lee: “(…) *The Foundation is a proud sponsor of the International Valuation Standards Council (IVSC) and is actively involved with the IVSC Advisory Forum Working Group. The Foundation and the IVSC are working together to harmonize valuation standards that will benefit many around the world. As a part of this harmonization effort, The Appraisal Foundation is pleased to announce the release of A Bridge from USPAP to IVS. Click* [*here*](https://appraisalfoundation.sharefile.com/share?cmd=d&id=s97a6cb47d2b496c9#/view/s97a6cb47d2b496c9?_k=tbrvmg) *to download a copy. ―A Bridge from USPAP to IVS has been produced to assist appraisers familiar with USPAP to produce a valuation that is also compliant with the IVS. While the document describes additional steps necessary to ensure that compliance, a full review of both sets standards is always encouraged. Both organizations note that this joint effort unveiled more commonalities than differences in the two sets of standards. To read the Memorandum of Understanding between the IVSC and the Foundation, click* [*here*](https://appraisalfoundation.sharefile.com/d-s419d3b5d79c4664a)*.* (…)”.

La importancia de los estándares de valuación es muy grande para los Contadores, ya sean preparadores o aseguradores, debido a que para la contabilidad es indispensable medir y valuar.

Durante años se ha señalado la necesidad de determinar el valor de mercado de los activos (y pasivos), a fin de establecer con certeza la situación patrimonial de las empresas y mejorar la utilidad de la contabilidad en la determinación del precio de una empresa.

En todos los países del mundo hay personas que se dedican profesionalmente a la valuación. Pero las prácticas no han sido únicas. Por ello es que se hace conveniente una estandarización, para aumentar la calidad de las mismas, así como mejorar la comprensión de sus resultados.

Con todo, los bienes tienen valor según las circunstancias en que se encuentran. Dos llantas pueden ser iguales, pero pueden tener un valor de mercado distinto y es muy probable que tengan precios distintos. La consideración de las circunstancias concretas explicará la percepción de los participantes en los mercados y su inclinación a exigir o pagar ciertas sumas de dinero.

El precio está lejos de ser una característica absoluta de los recursos. Más bien es relativo y está afectado por muchas consideraciones particulares de quienes desean adquirirlos o retenerlos.

Hasta la fecha IASB piensa que no necesariamente debe acudirse a los estándares del IVSC, recomendando que se siga teniendo en cuenta los procedimientos previstos en sus estándares. Pero conviene estar atento sobre las posibles divergencias según sea uno u otro el cuerpo de estándares que se utilice para valuar, porque seguramente en caso de diferencias habrá un debate sobre la competencia de cada conjunto para establecer la realidad económica en un momento dado.

*Hernando Bermúdez Gómez*